VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	

EL SUSCRITO EVALUADOR ECONÓMICO, JURÍDICO, TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA

CERTIFICA:

Que como resultado del proceso de selección de contratación cuyo objeto es **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIOS, CERRADURAS, CHAPAS, CANDADOS Y DEMÁS ELEMENTOS PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES A CARGO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE CUNDEPORTES FUNZA,** de conformidad con las condiciones exigidas en los Estudios y Documentos Previos y la invitación pública MC-005-2023 dentro del plazo establecido en la respectiva invitación, se recibieron cinco (05) propuestas:

El evaluador organiza las ofertas de conformidad a lo referido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, la que menor valor presenta, de la siguiente manera:

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICACION	VALOR DE LA OFERTA
1	ASISS GLASS GYN S A S	900999575- 5	$5.582.518
2	JOSE WILFER RAMIREZ GOMEZ	80.168.786-3	$ 5.776.641
3	CARLOS ENRIQUE CENDALES GONZALEZ	19.335.863-7	$ 5.999.028
4	ALUMICOL LTDA LIMITADA	900339350 - 4	$6.010.313
5	INSTALACIONES TM SAS	900.606.160-7	$6.427.309

IDENTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Teniendo en cuenta la variación de precios de las ofertas presentadas, la Entidad procede a verificar, si los precios ofertados son artificialmente bajos. Así las cosas, al recibir menos de cinco (5) ofertas, se procede a aplicar la formula descrita para la comparación absoluta, para establecer las ofertas que resulten menores en un 20% o porcentaje mayor, al costo total estimado por la dependencia estructuradora:

PRESUPUESTO OFICIAL	$6.767.054
20%	$ 1.353.411
Valor mínimo aceptado	$5.413.643

ITEM	PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA	ESTADO
1	ASISS GLASS GYN S A S	$5.582.518	HABILTADO
2	JOSE WILFER RAMIREZ GOMEZ	$ 5.776.641	HABILITADO
3	CARLOS ENRIQUE CENDALES GONZALEZ	$ 5.999.028	HABILITADO
4	ALUMICOL LTDA LIMITADA	$6.010.313	HABILITADO
5	INSTALACIONES TM SAS	$6.427.309	HABILITADO

VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	

Nota: Teniendo en cuenta que la ley faculta a la entidad en los procesos de selección para corregir los errores aritméticos presentados en las ofertas económicas de los proponentes se tendrán en cuenta los siguientes valores:

ITEM	PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA	ESTADO
1	ASISS GLASS GYN S A S	$5.582.528	HABILTADO
2	JOSE WILFER RAMIREZ GOMEZ	$ 5.776.641	HABILITADO
3	CARLOS ENRIQUE CENDALES GONZALEZ	$ 5.999.028	HABILITADO
4	ALUMICOL LTDA LIMITADA	$6.010.314	HABILITADO
5	INSTALACIONES TM SAS	$6.427.309	HABILITADO

EVALUACIÓN

EVALUACIÓN ECONÓMICA: ASISS GLASS GYN S A S **NIT** 900999575- 5

ASPECTOS ECONÓMICOS A VERIFICAR	ASISS GLASS GYN S A S NIT 900999575- 5		
	CUMPLE	VALOR	OBSERVACIONES
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que son TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($32.400.000) incluido IVA. NOTA: En ningún caso podrá superar el valor unitario promedio del Mercado. El cual corresponde a la suma de SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS M.CTE $ 6.676.054	SI	$5.582.528	

En la verificación económica de la propuesta presentada se evidencia que el proponente con el valor más bajo es el entregado por **ASISS GLASS GYN S A S**, identificado con NIT No. 900999575- 5, por un valor de **CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($5.582.528)**, por lo que resulta ***HABILITADO* ECONÓMICAMENTE.**

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE: ASISS GLASS GYN S A S **NIT** 900999575- 5

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	ASISS GLASS GYN S A S NIT 900999575- 5		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil	CUMPLE		6 FOLIOS

Constitución de Consorcio o Unión Temporal		X	
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social El proponente **Persona Jurídica** deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 4 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales En caso de tratase de **Persona Natural**, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		1 FOLIOS
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE		4 FOLIOS
Fotocopia libreta militar		X	
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de Responsabilidad Fiscal	CUMPLE		1 FOLIOS
Certificado de antecedentes disciplinarios.	CUMPLE		1 FOLIOS
Certificado de antecedentes judiciales.	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de medidas correctivas	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado registro deudores morosos por alimentos REDAM	CUMPLE		1 FOLIO
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		2 FOLIOS
Compromiso Anticorrupción (Anexo 7)	CUMPLE		2 FOLIOS
Declaración del oferente persona jurídica y/o natural en la cual este certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones (Anexo 8)	CUMPLE		1 FOLIO

ANÁLISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO JURÍDICAMENTE.**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE: ASISS GLASS GYN S A S **NIT** 900999575- 5

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE EXPERIENCIA	CUMPLE	OBSERVACIONES
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS **1.** El proponente debe indicar de forma clara en la presentación de la ficha técnica, las marcas de los elementos que ofrece a la entidad. El oferente debe anexar con su oferta, carta de compromiso en que certifica que realizará la actividad 30 minutos después de la solicitud por parte del supervisor del contrato. **2.** El proponente debe acreditar con su propuesta que el domicilio principal y/o establecimiento de comercio en que prestara el servicio está ubicado en los municipios de Funza o Mosquera, teniendo en cuenta los tiempos de desplazamiento para atender oportunamente los requerimientos de la entidad.	NO CUMPLE	La oferta técnica esta mezclada con la oferta económica. El proponente presenta carta en que indica que puede atender los requerimientos con una visita inicial 30 minutos después de realizado el requerimiento.

<table>
<tr>
<td>El requisito debe acreditarse mediante matrícula mercantil o certificado de cámara de comercio según sea el caso donde se demuestre el domicilio principal del oferente, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la presente convocatoria. Para el efecto el oferente debe allegar:

a. Certificado de tradición y libertad, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la presente convocatoria donde conste que es propietario del inmueble donde desarrolla su actividad comercial, o
b. Copia del contrato de arrendamiento del inmueble el cual deberá tener fecha de suscripción no inferior a tres (03) meses, con vigencia de un (01) año y el certificado de tradición y libertad del inmueble con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la presente convocatoria.</td>
<td></td>
<td>El Domicilio principal esta ubicado en la ciudad de Bogotá de acuerdo a los documentos aportados.

Los documentos aportados con posterioridad no cumplen con los requerimientos de la entidad.</td>
</tr>
<tr>
<td>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Los proponentes deberán acreditar experiencia cumpliendo con los siguientes requerimientos:

1. Número de contratos y valor mínimo en sumatoria:
<table>
<tr><th>No. DE CTOS</th><th>VALOR MÍNIMO EN SUMATORIA</th></tr>
<tr><td>1 a 2</td><td>75% del presupuesto oficial</td></tr>
<tr><td>3 a 4</td><td>100% del presupuesto oficial</td></tr>
<tr><td>5 a 6</td><td>150% del presupuesto oficial</td></tr>
</table>
2. El objeto y/o las actividades previstas en el (los) contrato(s) ejecutado(s) deberá(n) estar relacionado(s) con suministro e instalación y/o cambio de vidrios y/o chapas y/o candados y/o elementos de seguridad.

En aplicación al Decreto 1860 de 2021 articulo 2.2.1.2.4.2.18. <<Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas, la experiencia se debe fijar teniendo en cuenta las variables contempladas en la siguiente tabla:
<table>
<tr><th>No. DE CTOS</th><th>VALOR MÍNIMO EN SUMATORIA</th></tr>
<tr><td>1 a 3</td><td>75% del presupuesto oficial</td></tr>
<tr><td>4 a 5</td><td>100% del presupuesto oficial</td></tr>
<tr><td>6 a 7</td><td>150% del presupuesto oficial</td></tr>
</table>
</td>
<td>CUMPLE</td>
<td>Aporta certificados y/o actas de liquidación de los contratos realizados por valor de $33.000.000</td>
</tr>
</table>

ANÁLISIS: Según el estudio técnico el oferente resulta **RECHAZADO EN ASPECTOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA.**

VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	

EVALUACIÓN ECONÓMICA: JOSE WILFER RAMIREZ GOMEZ NIT 80.168.786-3

ASPECTOS ECONÓMICOS A VERIFICAR	JOSE WILFER RAMIREZ GOMEZ NIT 80.168.786-3		
	CUMPLE	VALOR	OBSERVACIONES
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que son TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($32.400.000) incluido IVA. NOTA: En ningún caso podrá superar el valor unitario promedio del Mercado. El cual corresponde a la suma de SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS M.CTE $ 6.676.054	SI	$5.776.641	

En la verificación económica de la propuesta presentada se evidencia que el proponente con el segundo valor más bajo es el entregado por **JOSE WILFER RAMIREZ GOMEZ**, identificado con NIT 80.168.786-3, por un valor de **CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ($5.776.641)**, por lo que resulta ***HABILITADO* ECONÓMICAMENTE.**

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE: JOSE WILFER RAMIREZ GOMEZ NIT 80.168.786-3

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	JOSE WILFER RAMIREZ GOMEZ NIT 80.168.786-3		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil	CUMPLE		2 FOLIOS
Constitución de Consorcio o Unión Temporal		X	
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social El proponente **Persona Jurídica** deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 4 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales En caso de tratase de **Persona Natural**, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		2 FOLIOS
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE		1 FOLIOS
Fotocopia libreta militar	CUMPLE		1 FOLIO
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de Responsabilidad Fiscal	CUMPLE		1 FOLIOS
Certificado de antecedentes disciplinarios.	CUMPLE		1 FOLIOS
Certificado de antecedentes judiciales.	CUMPLE		1 FOLIO

Certificado de medidas correctivas	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado registro deudores morosos por alimentos REDAM	CUMPLE		1 FOLIO
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		2 FOLIOS
Compromiso Anticorrupción (Anexo 7)	CUMPLE		2 FOLIOS
Declaración del oferente persona jurídica y/o natural en la cual este certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones (Anexo 8)	CUMPLE		1 FOLIO

ANÁLISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO JURÍDICAMENTE.**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE: JOSE WILFER RAMIREZ GOMEZ NIT 80.168.786-3

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE EXPERIENCIA	CUMPLE	OBSERVACIONES
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 1. El proponente debe indicar de forma clara en la presentación de la ficha técnica, las marcas de los elementos que ofrece a la entidad. 2. El oferente debe anexar con su oferta, carta de compromiso en que certifica que realizará la actividad 30 minutos después de la solicitud por parte del supervisor del contrato. 3. El proponente debe acreditar con su propuesta que el domicilio principal y/o establecimiento de comercio en que prestara el servicio está ubicado en los municipios de Funza o Mosquera, teniendo en cuenta los tiempos de desplazamiento para atender oportunamente los requerimientos de la entidad. El requisito debe acreditarse mediante matrícula mercantil o certificado de cámara de comercio según sea el caso donde se demuestre el domicilio principal del oferente, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la presente convocatoria. Para el efecto el oferente debe allegar: c. Certificado de tradición y libertad, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la presente convocatoria donde conste que es propietario del inmueble donde desarrolla su actividad comercial, o d. Copia del contrato de arrendamiento del inmueble el cual deberá tener fecha de suscripción no inferior a tres (03) meses, con vigencia	NO CUMPLE	La oferta técnica no cumple con las especificaciones de la invitación pública. No aporta carta de compromiso para el tiempo de atención al requerimiento. El Domicilio principal está ubicado en la ciudad de Bogotá de acuerdo a los documentos aportados. Los documentos aportados posteriormente no cumplen con lo solicitado por la entidad.

de un (01) año y el certificado de tradición y libertad del inmueble con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la presente convocatoria.		
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE Los proponentes deberán acreditar experiencia cumpliendo con los siguientes requerimientos: Número de contratos y valor mínimo en sumatoria: **No. DE CTOS** / **VALOR MÍNIMO EN SUMATORIA** 1 a 2 — 75% del presupuesto oficial 3 a 4 — 100% del presupuesto oficial 5 a 6 — 150% del presupuesto oficial El objeto y/o las actividades previstas en el (los) contrato(s) ejecutado(s) deberá(n) estar relacionado(s) con suministro e instalación y/o cambio de vidrios y/o chapas y/o candados y/o elementos de seguridad. En aplicación al Decreto 1860 de 2021 articulo 2.2.1.2.4.2.18. <<Criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas, la **experiencia** se debe fijar teniendo en cuenta las variables contempladas en la siguiente tabla: No. DE CTOS / VALOR MÍNIMO EN SUMATORIA 1 a 3 — 75% del presupuesto oficial 4 a 5 — 100% del presupuesto oficial 6 a 7 — 150% del presupuesto oficial	CUMPLE	Aporta certificados y/o actas de liquidación de los contratos realizados por valor de $148.559.500

ANÁLISIS: Según el estudio técnico el oferente resulta **RECHAZADO EN ASPECTOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA.**

EVALUACIÓN ECONÓMICA: CARLOS ENRIQUE CENDALES GONZALEZ 19.335.863-7

ASPECTOS ECONÓMICOS A VERIFICAR	**CARLOS ENRIQUE CENDALES GONZALEZ 19.335.863-7**		
	CUMPLE	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que son TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($32.400.000) incluido IVA. NOTA: En ningún caso podrá superar el valor unitario promedio del Mercado. El cual corresponde a la suma de SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS M.CTE $ 6.676.054	SI	$ 5.999.028	

VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	

En la verificación económica de la propuesta presentada se evidencia que el proponente con el tercer valor más bajo es el entregado por CARLOS ENRIQUE CENDALES GONZALEZ, identificado con NIT 19.335.863-7, por un valor de **CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL VEINTIOCHO PESOS ($5.999.028)**, por lo que resulta ***HABILITADO* ECONÓMICAMENTE.**

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE: CARLOS ENRIQUE CENDALES GONZALEZ 19.335.863-7

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	CARLOS ENRIQUE CENDALES GONZALEZ NIT 19.335.863-7		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil	CUMPLE		3 FOLIOS
Constitución de Consorcio o Unión Temporal		X	
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social El proponente **Persona Jurídica** deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 4 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales En caso de tratase de **Persona Natural**, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		5 FOLIOS
Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT	CUMPLE		1 FOLIOS
Fotocopia libreta militar		X	1
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de Responsabilidad Fiscal	CUMPLE		1 FOLIOS
Certificado de antecedentes disciplinarios.	CUMPLE		1 FOLIOS
Certificado de antecedentes judiciales.	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado de medidas correctivas	CUMPLE		1 FOLIO
Certificado registro deudores morosos por alimentos REDAM	CUMPLE		1 FOLIO
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		1 FOLIOS
Compromiso Anticorrupción (Anexo 7)	CUMPLE		1 FOLIOS
Declaración del oferente persona jurídica y/o natural en la cual este certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones (Anexo 8)	CUMPLE		1 FOLIO

ANÁLISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO JURÍDICAMENTE.**

VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINÍMA CUANTÍA	

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE: CARLOS ENRIQUE CENDALES GONZALEZ 19.335.863-7

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE EXPERIENCIA	CUMPLE	OBSERVACIONES
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS **1.** El proponente debe indicar de forma clara en la presentación de la ficha técnica, las marcas de los elementos que ofrece a la entidad. **2.** El oferente debe anexar con su oferta, carta de compromiso en que certifica que realizará la actividad 30 minutos después de la solicitud por parte del supervisor del contrato. **3.** El proponente debe acreditar con su propuesta que el domicilio principal y/o establecimiento de comercio en que prestara el servicio está ubicado en los municipios de Funza o Mosquera, teniendo en cuenta los tiempos de desplazamiento para atender oportunamente los requerimientos de la entidad. El requisito debe acreditarse mediante matrícula mercantil o certificado de cámara de comercio según sea el caso donde se demuestre el domicilio principal del oferente, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la presente convocatoria. Para el efecto el oferente debe allegar: a. Certificado de tradición y libertad, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la presente convocatoria donde conste que es propietario del inmueble donde desarrolla su actividad comercial, o b. Copia del contrato de arrendamiento del inmueble el cual deberá tener fecha de suscripción no inferior a tres (03) meses, con vigencia de un (01) año y el certificado de tradición y libertad del inmueble con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	La oferta técnica cumple con las especificaciones de la invitación pública. El proponente aporta carta de compromiso para el tiempo de atención al requerimiento en 30 minutos luego de realizado el requerimiento. El Domicilio principal está ubicado en el municipio de Mosquera, Cundinamarca para lo cual aporta certificado de tradición y libertad, certificado de cámara de comercio, recibo de pago impuesto predial y documento en que evidencia la distancia del domicilio principal a 2.6 km de las instalaciones de Cundeportes Funza.
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE Los proponentes deberán acreditar experiencia cumpliendo con los siguientes requerimientos:	CUMPLE	Aporta certificados y/o actas de liquidación de 4 contratos realizados por

4. Número de contratos y valor mínimo en sumatoria:

No. DE CTOS	VALOR MÍNIMO EN SUMATORIA
1 a 2	75% del presupuesto oficial
3 a 4	100% del presupuesto oficial
5 a 6	150% del presupuesto oficial

5. El objeto y/o las actividades previstas en el (los) contrato(s) ejecutado(s) deberá(n) estar relacionado(s) con suministro e instalación y/o cambio de vidrios y/o chapas y/o candados y/o elementos de seguridad.

En aplicación al Decreto 1860 de 2021 articulo 2.2.1.2.4.2.18. <<Criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas, la **experiencia** se debe fijar teniendo en cuenta las variables contempladas en la siguiente tabla:

No. DE CTOS	VALOR MÍNIMO EN SUMATORIA
1 a 3	75% del presupuesto oficial
4 a 5	100% del presupuesto oficial
6 a 7	150% del presupuesto oficial

valor de $91.196.700

ANÁLISIS: Según el estudio técnico el oferente resulta **HABILITADO EN ASPECTOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA.**

RECOMENDACIÓN: El suscrito evaluador económico, jurídico, técnico y de experiencia mínima cuantía, recomienda al ordenador del gasto adjudicar el contrato resultante a **CARLOS ENRIQUE CENDALES GONZÁLEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 19.335.863 y con NIT: 19.335.863-7, en virtud que la oferta es favorable para los intereses de la Entidad, por un valor a precios unitarios de **CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL VEINTIOCHO PESOS ($5.999.028)** y un valor total a adjudicar de **TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($32.4000.000).**

Dado en Funza a los (18) días del mes de AGOSTO de 2023.

Evaluador,

MAYERLY KATHERINE GONZÁLEZ OVALLE
DIRECTORA GENERAL (E)

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FECHA
Aprobó	MAYERLY KATHERINE GONZÁLEZ OVALLE	Directora General (E)	18/08/2023
Revisó	XIMENA PAOLA PULIDO CASTAÑO	Asesora Jurídica	18/08/2023
Elaboró	MAYERLY KATHERINE GONZÁLEZ OVALLE	Subdirectora Administrativa y Financiera	18/08/2023